



SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 02060/2024

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1538 DE 21 DE MARZO DE 2024 QUE APRUEBA PERFIL, PAUTA DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y ANEXO DE APELACIÓN, PARA POSTULACIÓN PARA PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN PARA CUPO EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA DE PROFESIONAL LEY 18.834 DE, COORDINADOR/A COSAM PUERTO AYSÉN, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN Y DISPONE PUBLICACIÓN.

Coyhaique, 17/ 04/ 2024

VISTOS:

1. El D.F.L. Nº 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
2. El D.F.L. Nº 21 de fecha 17 de julio de 2000 del Ministerio de Salud, que fija la Planta de Personal del Servicio de Salud Aysén;
3. El D.F.L. Nº 23 de 2017 que fija la Planta de Personal para el Servicio de Salud Aysén;
4. La Ley Nº 19.653 sobre Probidad Administrativa;
5. La Resolución Exenta Nº 3366 del 22.06.2023, que modifica "Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección de Servicio de Salud Aysén", aprobado por Resolución Exenta Nº 3229 del 13 de junio de 2022;
6. La Ley Nº 21.640 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2024.
7. El correo electrónico de fecha 15.12.2023 de Subdirector (S) de Gestión y Desarrollo de las personas.
8. La ley 21.389 que crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
9. El Decreto Afecto Nº 19 de fecha 30 de junio de 2023 del Ministerio de Salud, que modificó la glosa de dotación máxima de personal de los Servicios de Salud y establecimientos creados por los DFL Nºs 29, 30 y 31, fijada en la partida 16 del presupuesto para el año 2018, Ley Nº 21.053;
10. El anexo Nº1 de solicitud proceso de selección abierto de Coordinador/a COSAM Puerto Aysén de fecha 20 de diciembre del 2023;
11. Resolución Exenta Nº 1439 del 20 de marzo del 2024 que establece comité del proceso de reclutamiento y selección de Coordinador/a COSAM Puerto Aysén;
12. La Resolución Exenta Nº 1538 del 21 de marzo del 2024, que aprueba perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexo de apelación, para postulación para proceso de reclutamiento y selección para cupo en calidad jurídica contrata de profesional ley 18.834 de, Coordinador COSAM Puerto Aysén, dependiente del Servicio de Salud Aysén y dispuso publicación;
13. La Resolución Exenta Nº 1845 de fecha 07 de abril del 2024, que complementa bases del Proceso.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la Resolución Exenta N° 1538 del 21 de marzo del 2024, del Servicio de Salud Aysén, que aprobó perfil, pauta de evaluación, cronograma y anexos del proceso de Reclutamiento y Selección abierto del Estamento Profesional, calidad jurídica contrata, Profesional ley 18.834 de, Coordinador/a COSAM Puerto Aysén.
2. Que, por intermitencias de plataforma TALANA se hace necesario extender el plazo de Evaluación técnica 2.b) del cronograma establecido en Resolución Exenta N° 1538 del 21 de marzo del 2024.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; todos del Ministerio de Salud; el Decreto Afecto N° 29 de fecha 06 de Noviembre de 2023 del Ministerio de Salud que designa en el cargo de Director Del Servicio de Salud Aysén a don Juan Pablo Bravo Quintana y, conforme a lo dispuesto en la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

1. **MODIFICA**, cronograma para proceso reclutamiento y selección aprobado por Resolución Exenta N°1538 del 21 de marzo del 2024, en el sentido de extender el plazo de rendición de evaluación técnica (etapa 2b).

CRONOGRAMA:

Actividad	Duración aproximada		
Recepción de postulaciones	7	21/03/2024	01/04/2024
Revisión admisibilidad	3	02/04/2024	04/04/2024
Publicación admisibilidad	1	05/04/2024	
Evaluación Psicométrica (días corridos)	4	05/04/2024	09/04/2024
Revisión prueba Psicométrica y publicación puntaje	1	10/04/2024	
Evaluación Técnica (días corridos)	8	11/04/2024	19/04/2024
Revisión prueba Técnica y publicación puntaje	1	22/04/2024	
Evaluación curricular	4	23/04/2024	26/04/2024
Publicación puntajes etapas revisión curricular y citación a entrevistas	1	29/04/2024	
Entrevista global	4	30/04/2024	06/05/2024
Publicación Resultado entrevista global	1	07/05/2024	
Apelaciones	5	08/05/2024	14/05/2024
Resolver apelaciones	5	15/05/2024	22/05/2024
Publicación resultado definitivo	1	23/05/2024	
Presentación del proceso a Director de Servicio	2	24/05/2024	27/05/2024
Ofrecimiento y Aceptación	2	28/05/2024	29/05/2024
Inicio de funciones	1	01/06/2024	

2. **DIFÚNDASE**, una vez tramitada la presente Resolución, en la página web <http://concursos.saludaysen.cl/>, por el plazo indicado en el cronograma de este proceso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN PABLO BRAVO QUINTANA
Director
Servicio De Salud Aysén

NMP/CGB/CAY/CBA

Distribución:

DIRECCIÓN
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SUBDEPARTAMENTO SALUD MENTAL
OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21048909&hash=29f19>